

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de abril de 2021

DICTAMEN Nº 1879

VISTO: el Expediente Nº 14/21 por el que se tramita la Licitación Privada Nº 04/21 para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LOCACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE IMPRESIONES DIGITALES POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, solicitado por la DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN y,

CONSIDERANDO:

I.- Que según consta en el Acta de Apertura del citado expediente a Fs. 84, se presentaron las siguientes firmas:

Oferta Nº 1 EXTERNAL MARKET S.R.L.

Oferta Nº 2 SOLUCIONES INFORMÁTICAS INTEGRALES S.A.

II.- Que, analizado el renglón Nº 1 (único), corresponde preadjudicarlo a la Oferta Nº 2 SOLUCIONES INFORMÁTICAS INTEGRALES S.A., se ajusta a lo solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones (de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Modernización en el Informe Técnico que forma parte del presente expediente) y su costo resulta ser el más conveniente para el organismo. Asimismo, la oferta Nº 1 EXTERNAL MARKET S.R.L. no cumple con lo requerido en cuanto a la no presentación de la muestra solicitada en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y su costo supera el costo estimado para la presente Licitación Privada de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL (\$5.546.000).

III.- Por lo tanto, la Comisión de Preadjudicaciones,

ACONSEJA:

I.- **ADJUDICAR** a la Oferta Nº 2 SOLUCIONES INFORMÁTICAS INTEGRALES S.A., el Renglón Nº 1 (único), de la presente Licitación Privada, de acuerdo al Considerando Nº II, por un PRECIO TOTAL ANUAL DE PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 3.840.000,00). Lo que equivale a 12 (doce) cuotas de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$320.000,00).-

Pase a la Dirección de Contrataciones y Patrimonio, para continuar con la tramitación respectiva.



Lic. Vanesa C. Cairo
Vocal Suplente
Comisión Preadjudicaciones



Lic. Juan Carlos Suburu
Vocal Titular
Comisión Preadjudicaciones



Lic. Marcelo O. Parodi
Presidente
Comisión Preadjudicaciones